



REGLAMENTO DEPORTIVO 2007

I. Pistas y mandos:

Fabricada en plástico de la casa NINCO, TECNITOYS, CARRERA o SUPERSLOT con fuentes de alimentación variables. Cada uno de los participantes podrá cambiar el voltaje de la pista mediante las fuentes de alimentación disponibles para ello.

Los mandos estarán estrictamente de serie con modificación sólo de cableado y conectores.

II. Carrera:

Todas las personas inscritas deben recorrer un número determinado de tramos y vueltas establecidas por la organización.

II.I. Carnet de piloto:

Identificador que cada piloto y copiloto debe llevar durante la competición. Es acreditativo, personal e intransferible.

II.II. Hoja de ruta:

Documento de tiempos y tramos a correr por los pilotos. Este documento es de gran utilidad puesto que en él se anotan los tiempos, penalizaciones, bonificaciones y controles horarios. Debe tener el mismo dorsal que el carné de piloto además de coincidir con el del coche.

II.III. Control horario:

El recorrido global de cada sector debe cumplirse en un tiempo determinado impuesto por la organización. El llegar fuera de este tiempo establecido puede tener penalizaciones.

II.IV. Tramo:

Antes de comenzar a correr en los tramos el "Coche 0" (coche de la organización) pasará por las pistas para verificar el correcto funcionamiento. Posteriormente a esto el Director de carrera dará la salida al primer coche inscrito.

La carrera debe estar compuesta por un mínimo de 3 tramos y un máximo de 12 con zonas para descanso de pilotos y mantenimiento de coches. Si la carrera tiene 3 tramos habrá un máximo de 3 etapas. Si tiene 4 o más tramos habrá un máximo de 2 etapas.

Al finalizar cada tramo hay un "Control Stop" y cada comisario de pista nos anotará el tiempo y/o penalizaciones en nuestra hoja de ruta.

II.V. Tiempo máximo:

Cada uno de los tramos tiene un tiempo máximo de 120 segundos. Si el piloto supera ese tiempo o el coche se para en la pista sin posibilidad de seguir en ella se anotará tiempo el máximo en el carnet de ruta.

II.VI. Scratch:

Es el mejor tiempo marcado en cada uno de los tramos. Gracias a un Scratch podemos deshacer empates.

II.VII. Sector:

Cada sector es un grupo de tramos. Los nombres de los sectores deben ser A, B, C y así sucesivamente.

II.VIII. Entrenamientos:

Durante la mañana del Viernes previo a la carrera el piloto y su copiloto pueden correr hasta un total 3 veces por cada tramo.

II.IX. Etapas:

Cada día de carrera está compuesto por 1 o varias etapas. El número máximo de etapas son de 3 pero siempre el mismo día sin que exista final.

III. Categorías participantes:



Existen tres categorías generales, Infantil, Damas y Sénior. En la primera serán admitidos participantes de hasta 12 años inclusive. Sénior comprende todas las demás edades.

Cada participante sólo puede inscribirse a 1 categoría por rally en la misma escala.

IV. Categorías coches:

Las categorías o grupos permitidos en esta competición son 1/24 WRC/Históricos y 1/32 WRC, N, Copa 1600 e Históricos.

La categoría 1/32 Históricos está dividida en 3 subcategorías, Exin, Minibólidos y otros.

V. Empates:

Los empates serán eliminados por el mayor número de Scratch conseguidos por los pilotos. En el supuesto que dicho empate continúe se compararán los tiempos del primer tramo de la primera etapa y así sucesivamente hasta deshacer el empate.

VI. Comisarios de pista:

Son la máxima autoridad en cada uno de los tramos (Pistas). Sólo el Director de carrera puede contradecir una acción de éstos.

Su tarea es la de controlar el tramo en el que estén asignados y apuntar todo lo necesario en la hoja de ruta.

VII. Comisarios de Parque Cerrado y verificaciones técnicas:

Son la máxima autoridad en el parque cerrado. Sólo el Director de carrera puede contradecir una acción de éstos.

Su tarea es la de controlar el parque cerrado y verificar los coches y/o pilotos durante toda la carrera.

VIII. Director de carrera:

Es el máximo responsable de la competición. A él deben llegar todas las reclamaciones que puedan tener los pilotos, co-pilotos y escuderías.

IX. Verificaciones y parque cerrado:

El parque cerrado es la zona donde se verifican todos los coches que van a tomar parte en la carrera. Las verificaciones son en todos los ámbitos, tanto para el piloto como para el coche.

Cualquier coche puede ser verificado en cualquier momento de la carrera.

IX.I. Reclamaciones:

Éstas se pueden llevar a cabo hasta 15min después de que acabe el último corredor. Deben ser presentadas directamente al director de carrera indicando en un papel (que le será entregado por la organización) explicando el motivo de dicha reclamación y además deberá abonar un depósito 20€. Si la reclamación es a favor del piloto o escudería el depósito será devuelto.

IX.II. Penalizaciones:

Pueden ser impuestas por varios miembros de la organización pero siempre con la aprobación del director de carrera. Dichos miembros son los comisarios de pista y el comisario de parque cerrado además del comisario de verificaciones técnicas.

X. Puntuación:

El total de puntos a repartir en una carrera son 110, repartidos de la siguiente manera.

Por Pilotos (Puntúan todos, séniors, damas e infantiles):

Primero 10 puntos, segundo 9, tercero 8, cuarto 7, quinto 6, sexto 5, séptimo 4, octavo 3, noveno 2 y décimo 1 punto.

Por Escuderías (Sólo puntúan los dos primeros de cada escudería en la clasificación general):

Primero 10 puntos, segundo 9, tercero 8, cuarto 7, quinto 6, sexto 5, séptimo 4, octavo 3, noveno 2 y décimo 1 punto.

XI. Premios:

Los trofeos o premios los comprará la entidad Slot Català con los recursos proporcionados a partes iguales por los 4 clubes que la componen.



Cada una de las categorías obtienen premios los 3 primeros pilotos. La categoría de escuderías también tiene premios para los 3 primeros clasificados. Cada uno de ellos tiene un trofeo.

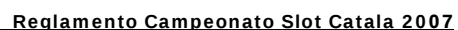
XII. Inscripción:

Los precios de estas categorías son de 7€ para senior y damas y 5€ para infantiles.

Los horarios serán facilitados por cada organización días antes de cada rally.

XIII. Derechos del Organizador:

- XIII.I.** La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto y escudería en este reglamento deportivo y técnico.
- XIII.II.** Modificar o ampliar los reglamentos publicados en un tablón oficial.
- XIII.III.** Los casos con varias interpretaciones prevalecerá el criterio del Director de carrera.
- XIII.IV.** Derecho de admisión de pilotos o escuderías considerados problemáticos para el buen funcionamiento de la carrera sin necesidad de dar explicaciones.
- XIII.V.** La organización no se hace responsable de daños a personas o cosas por parte de terceros.
- XIII.VI.** Derechos de publicidad de la carrera, así como el material escrito y audiovisual que de ella se extraiga con plena potestad sobre las copias.
- XIII.VII.** Los casos no reflejados en este reglamento quedan a criterio del Director de carrera.

[illegible]